

# VIAJE USUARIO: FONDO COMUNIDAD ACTIVA – ASIGNACIÓN DIRECTA

## ¿Qué es?

El Fondo Comunidad Activa de Asignación Directa financia iniciativas de cultura, deporte, inclusión social, seguridad, medio ambiente y otras actividades excepcionales o emergentes en la Región Metropolitana. Pueden presentar proyectos a este fondo, organizaciones sociales con personalidad jurídica de al menos dos años de existencia, así como también municipalidades.

## LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO



Cultura



Deporte



Seguridad Ciudadana



Medio Ambiente



Inclusión Social

## ¿CÓMO ES EL PROCESO AL QUE ESTOY POSTULANDO?



### Presentación

Puedes enviar tu iniciativa en cualquier momento del año.

### Documentación

Debes enviar la ficha del proyecto, carta formal y documentos mínimos a través de la Oficina de Partes.

### Revisión técnica

Se analiza si tu proyecto cumple con los requisitos y si tiene impacto regional. Esto lo gestiona el Gobierno de Santiago a través de sus departamentos de Medio Ambiente y Seguridad y su división de Desarrollo Social y Humano.

### Priorización

El Gobierno de Santiago evalúa los proyectos y prioriza según pertinencia y presupuesto disponible. Los antecedentes se suben a la plataforma Fondo Comunidad Activa.

### Aprobación

El Gobernador junto con el Consejo Regional aprueban el proyecto y se entregan recursos para que ejecutes tu proyecto.

### Lo que obtengo si se aprueba mi proyecto

Financiamiento directo para la iniciativa. Apoyo técnico para ejecución y seguimiento. Mayor visibilidad regional.